



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



A3

Diciembre 2016
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 3
Oviedo, 2016
ISSN 2341-3573

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias

Anejos de
Nailos
Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
(coordinador de la edición)

Jornadas sobre Arqueología Medieval
organizadas por APIAA
en 2013, 2014 y 2015



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Universidad de Salamanca

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
Investigador independiente

Miriam Cubas Morera
University of York

Ermengol Gassiot Ballbé
Universitat Autònoma de Barcelona

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández Cardona
Universitat de Barcelona

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Iván Muñiz López
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Andrew Reynolds
University College London

Joseba Ríos Garaizar
Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
Universidade de Santiago de Compostela

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad de Salamanca

Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
Secretario Incipit-CSIC/Durham University

Fructuoso Díaz García
Director Fundación Municipal de Cultura de Siero

ANEJOS DE
nailos

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología

ISSN 2341-3573

C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
<http://nailos.org/>

Anejo nº 3 de NAILOS. 2016
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS 1677-2014



CC BY-NC-ND 3.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

Anejos de NAILOS publica de forma monográfica y seriada trabajos sobre Arqueología y otras materias asociadas. Complementa las actividades de difusión científica que realiza APIAA

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT

Promueve

apiaa

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

Financia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS

Colaboran

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS



GRANHOTEL ESPAÑA
★★★★

EL COMERCIO



CENTRO DE RECEPCIÓN
E INTERPRETACIÓN DEL
PRERROMÁNICO
ASTURIANO



ARZOBISPADO
OVIEDO



Concejalía de Cultura
Ayuntamiento de Grado





05

Espacios de frontera y arqueología entre la antigüedad y la Alta Edad Media. El caso de Vasconia

Frontier spaces and Archaeology between Antiquity and Early Middle Ages. The case of Vasconia

Iñaki García Camino

Resumen

Hace 40 años la publicación del trabajo de A. Barbero y M. Vigil *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista* supuso un cambio en las tendencias historiográficas del medievalismo hispano. Ya entonces, Barbero y Vigil recurrieron (adelantándose a su época) a materiales arqueológicos para argumentar sus interesantes propuestas históricas; pero aquellos eran extremadamente escasos dado que la arqueología no formaba parte de los discursos del medievalismo. Hoy en día, sin embargo, gracias a sus sugerentes propuestas, la arqueología peninsular ha avanzado considerablemente tanto desde el punto de vista técnico como metodológico y conceptual, y con los nuevos datos se han abierto nuevas perspectivas de investigación.

Yacimientos romanos donde no los había prueban que también las tierras montañosas del norte (desde los Picos de Europa hasta el Pirineo) fueron integradas en las estructuras del Imperio y que de su desarticulación surgieron nuevas realidades de marcado carácter regional o local, entre las que no se reconocen fronteras militarizadas o *limes*, como propusieron Barbero y Vigil. No obstante, los registros arqueológicos sí permiten hablar de espacios fronterizos en los que la autoridad de los grandes reinos que trataban de afirmarse en el arco atlántico al fin de la antigüedad no llegó a ser ejercida plenamente y en los que, consecuentemente, podían concurrir y sobreponerse distintas territorialidades con intereses diferentes que generan relaciones de colaboración y conflicto.

En este estudio trataremos de explicar la formación de uno de esos espacios de frontera: el del territorio que algunas fuentes de la época denominan *Vasconia* y que arqueológicamente se nos muestra a través de las necrópolis y no de los castillos, como cabría esperar hablando de fronteras.

Palabras clave: Historiografía; poblamiento romano; tardoantiguo y altomedieval; zona fronteriza; arqueología medieval; Vasconia

Iñaki García Camino: Director del Arkeologi Museoa (Bizkaia). Profesor-tutor de la UNED (Centro asociado de Bergara)
inaki.garcia@bizkaia.eus



Abstract

Forty years ago, the publication by A. Barbero and M. Vigil: *On the Social Origins of the Reconquest*, signified a shift in the historiographical trends of Hispanic medievalism. Barbero and Vigil –ahead of their time –used archeological materials to make their revolutionary historical propositions. Such materials were extremely scarce at the time, because archeology was not a part of the discourses of medievalism. Today however, thanks to their thought-provoking ideas, Peninsular archeology has advanced significantly, in the technical, methodological, and conceptual levels. The new data generated by Barbero and Vigil's work has opened new research perspectives.

New Roman archeological sites have, as proposed by Barbero and Vigil, proven that the highlands of the North –from the *Picos de Europa* to the Pyrenees –were integrated into the structures of the Empire, and from their disintegration new situations of marked regional and local character emerged, in which military frontiers, or *limes*, are not recognizable. However, archeological records do support the existence of border areas in which important kingdoms struggled to reaffirm their authority along the Atlantic Arc. Such authorities were never able to firmly establish their hold and, consequently, they shared the spaces of often superimposed territories. These divergent interests generated conflicts and also relations of collaboration.

In this study we explain the formation of one of these border areas; the territory called by some of the sources as *Vasconia*. This territory is archeologically significant for its necropolis, and not for its castles, as would be expected of border areas.

Key words: Historiography, Late Antiquity and Early Medieval Roman settlement, borderland, medieval archaeology, Vasconia.

1. Introducción. En memoria de A. Barbero y M. Vigil

Hace 40 años la publicación del trabajo de A. Barbero y M. Vigil *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista* supuso un cambio en las tendencias historiográficas del medievalismo hispano, aunque algunos lo nieguen argumentando que de sus aportaciones no queda nada, como señalaba en un exhaustivo trabajo A. Besga (2011).

Defendían que el fenómeno histórico llamado reconquista no obedeció en sus orígenes a motivos puramente religiosos o políticos, sino al dinamismo de una corriente de expansión de los pueblos del norte peninsular que, iniciado siglos antes de la invasión árabe en 711, quedaría reflejado en la creación ya en el siglo IV, en las postrimerías del Imperio romano, de un *limes*, una frontera militarizada y más tarde fortificada que separaba dos formaciones sociales y políticas antagónicas (la de hispano romanos y visigodos frente a la de cántabros y vascones), y en las continuas expediciones de castigo enviadas por los reyes visigodos para sofocar a los pueblos septentrionales.

Ya entonces, Barbero y Vigil recurrieron (adelantándose a su época) a materiales arqueológicos para argumentar sus interesantes propuestas históricas; pero aquellos eran extremadamente escasos dado que la arqueología no formaba parte de los discursos del medievalismo, fundamentalmente porque las preguntas que los historiadores formulaban sobre el pasado relacionadas con aspectos institucionales y políticos no encontraban respuesta en la arqueología.

Hoy en día, sin embargo, gracias a las sugerentes propuestas de estos autores, al igual que a las de J.A. García de Cortázar (1985a, 1985b, 1988), que se interesaron por los grupos sociales, la arqueología medieval en el norte peninsular ha avanzado considerablemente tanto desde el punto de vista técnico como metodológico y conceptual, y con los nuevos datos se han abierto nuevas perspectivas de investigación, en continuo movimiento¹.

Es cierto que han sido estos mismos datos arqueológicos los que en buena medida han contribuido a desmentir bastantes aspectos de la hipótesis de Barbero y Vigil como la ausencia de romanización en el norte o la persistencia de estructuras sociales indígenas; y a rehacer sustancialmente otros como los relacionados con el *limes* o frontera militarizada creada en el bajo Imperio y más tarde reforzada por visigodos y musulmanes frente a los pueblos del norte.

De estos aspectos, estrechamente relacionados con fronteras y espacios fronterizos entre formaciones sociales y políticas diferenciadas, trataremos en este artículo y lo haremos desde el punto de vista arqueológico, refiriéndonos a un espacio muy concreto: el País Vasco, uno de los territorios considerados menos romanizados del norte peninsular, cuya situación fue, en opinión de A. Besga (1983, 2011), el paradigma que M. Barbero y A. Vigil emplearon para caracterizar a cántabros y astures².

Pero antes de seguir nos parece importante señalar que pocos historiadores han sido atacados tanto y tan injustamente como lo han sido Barbero y Vigil, olvidando, a menudo, el contexto en el que escribieron, a contracorriente; en los últimos años de una época oscura, de miedo y barbarie en la que hablar de feudalismo en Hispania y transferir a la sociedad el protagonismo histórico no solo era extraño e imprudente, sino también arriesgado.

Probablemente la mayor parte de sus propuestas no se sostengan hoy en día o deban ser matizadas, pero hemos de recordar que como dijo Bernardo de Chartres ya en el siglo XII, *somos enanos encaramados en hombros de gigantes. Si alcanzamos a ver más lejos es porque nos elevan sobre su altura gigantesca*.

1 Los nuevos planteamientos metodológicos permitieron que la arqueología se introdujera en los estudios del medievalismo, monopolizados hasta entonces por los historiadores que hacían uso exclusivo del registro textual. De hecho, los primeros pasos de la arqueología medieval vasca estuvieron guiados por la obra de José Ángel García de Cortázar.

2 Y lo hacemos a propuesta de la Asociación Profesional Independiente de Arqueólogos de Asturias que nos invitó a participar con este tema en las II Jornadas de Arqueología Medieval que organizaron en recuerdo de A. Barbero y M. Vigil. En el artículo recogemos los aspectos fundamentales de la intervención que realizamos el día 14 de noviembre de 2014 en el Museo Arqueológico de Asturias, en el marco de dichas jornadas.

2. Evidencias materiales de época romana en el Cantábrico Oriental (Bizkaia y Gipuzkoa)

El descubrimiento de yacimientos romanos donde no los había, con asentamientos tan importantes como Forua en Bizkaia u Oiasso en Gipuzkoa, prueban que también las tierras montañosas del norte fueron integradas en las estructuras del Imperio, desapareciendo en este proceso los modelos de organización social gentilicios³.

Así, hasta que la arqueología no comenzó a ser utilizada en los discursos históricos del medievalismo se consideraba que los habitantes de los territorios costeros vascos habían vivido hasta los siglos XII o XIII según formas de vida casi prehistóricas porque no fueron afectados por la romanización; con un sistema económico de base ganadera comunitario e itinerante; una organización social de carácter gentilicio, basada en la procedencia de todos los miembros del grupo de un antepasado común; y unas formas políticas muy embrionarias próximas al caudillaje tribal, levantiscas y resistentes a la integración en un entorno cada vez más romanizado.

Esto era un punto común que admitieron tanto A. Barbero y M. Vigil para plantear su hipótesis sobre la situación de los pueblos del norte, como sus más duros adversarios intelectuales, entre los que se encuentra Armando Besga, quien todavía en 2001, refiriéndose al País Vasco, identificaba Gipuzkoa con el último reducto de la prehistoria europea.

Sin embargo los nuevos datos procedentes de excavaciones realizadas en enclaves costeros, como Oiasso, Zarautz o Forua, reflejan que estos territorios fueron integrados en las estructuras del Imperio.

En Oiasso (Irún) se han detectado distintas estructuras que denotan el desarrollo de una activa vida urbana (Urteaga 2002, 2003, 2008).

- Un puerto dotado de varaderos, muelles en gradas o en espigón y pequeñas plataformas construidas a finales del siglo I para atracar las embarcaciones y repararlas.
- Unos almacenes de mercancías constituidos por distintas edificaciones entre las que sobresale un gran *horreum* de doscientos diez metros cuadrados como mínimo (ya que no fue excavado en su integridad) dividido en tres crujías de cuatro metros de ancho cada una.
- Unas termas de planta simétrica organizadas en torno al *frigidarium* pavimentado con ladrillos formando espigas o *opus spicatum*. A un lado de

³ Los estudios realizados de las inscripciones antiguas que permitieron a Barbero y Vigil plantear la persistencia de estructuras gentilicias en el norte peninsular, no han confirmado dicha hipótesis. Véase González Rodríguez, (1986). Ya lo recogíamos desde el punto de vista del medievalismo en García Camino (2002).

este, se disponían las estancias calefactadas y al otro dependencias auxiliares abiertas a un patio o palestra.

- Fuera del área urbana se localizó la necrópolis de Santa Elena (Barandiaran, Martín Bueno y Rodríguez Salis 1999), datada entre la segunda mitad del siglo I y finales del II (Figura 1). En ella se excavaron ciento seis urnas de cremación, además de dos construcciones funerarias de planta cuadrada y una tercera, más grande, rectangular con forma de pequeño templo, dotado de atrio y cella; todo ello al borde de una vía empedrada.
- Más lejos, en los montes del entorno, sesenta y cinco minas, con galerías de prospección, de acceso y disfrute, pozos y planos inclinados, acueductos de drenaje para resolver los problemas derivados de la infiltración de aguas y cúpulas de torrefacción resultante de la acción de la quema de madera para atacar el filón (Urteaga 1997; Urteaga y Arce 2011).

En fin, los trabajos realizados en las dos últimas décadas en Irún han permitido definir el Oiasso, citado en las fuentes por Plinio, como una aglomeración urbana situada en un espacio aterrazado intencionadamente, de planta regular, límites definidos, distribución reticular de los solares y de las unidades edificatorias y diversas construcciones representativas, como las termas. Además la urbe, cuya categoría jurídica está por determinar, disponía de un puerto de influencia regional, cuyo ámbito de acción se centraba en el golfo de Bizkaia, plenamente integrado en la ordenación romana de los territorios atlánticos y estratégicamente situado en las comunicaciones con Aquitania, la Galia, las islas Británicas y la Tarraconense (provincia a la que pertenecía) y cerca de las minas de galena argentífera de las Peñas de Aia en Oiartzun. (Urteaga y Arce 2011).

Las excavaciones en la iglesia de Santa María de Zarautz permitieron documentar una amplia secuencia cultural que desde la Edad de Hierro llega

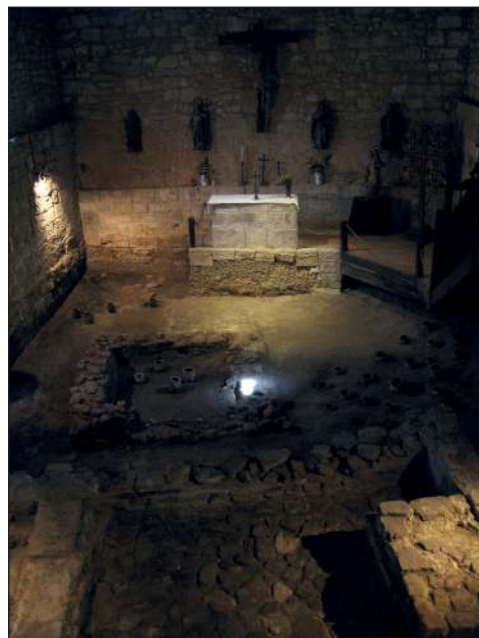


Figura 1. *Necrópolis romana de Santa Elena de Irún (Gipuzkoa).* Emplazada a las afueras del núcleo urbano de Oiasso (Segunda mitad del siglo I- finales del siglo II).

a nuestros días con niveles datados entre el siglo I a. C. y el IV d. C. en los que se ha podido identificar un edificio con piedra de buena calidad, probablemente de carácter público abierto a una plaza o patio que sufrió transformaciones a lo largo de los siglos en que estuvo en uso.

Estas construcciones, al igual que los materiales recuperados, permiten plantear que el actual núcleo de Zarauz debió ser a comienzos de la era un asentamiento portuario de importancia, en cuyo interior se encontrarían instalaciones públicas (esto es administrativas, militares o religiosas) y construcciones domésticas, quizás ordenadas de acuerdo a un proyecto urbano regular (Ibáñez 2009).

Forua debió tener menos entidad que Oiasso, aunque quizás ello se deba a que la zona investigada ha sido menor y más centrada en un sector del amplio yacimiento. Se encuentra al borde de una ría navegable, a pocos kilómetros de su desembocadura (Figura 2). Aquí no parece haber un plan urbanístico de trazado ortogonal, aunque sin duda se trata de un asentamiento organizado que dispuso de sistema de muralla-foso, de distintos edificios de posible carácter público organizados en torno a patios y de estancias domésticas (Martínez 2004; Martínez y Unzueta 1999).

Una de las actividades principales desarrolladas en este asentamiento fue la metalurgia del hierro como testimonian los distintos hornos y fraguas localizados, por lo que parece que Forua fue un establecimiento de carácter industrial y portuario, una *statio* o *fora* de la *via maris* que unía el norte de la península con Aquitania, de donde salían productos derivados de la actividad metalúrgica y llegaban sigillatas gálicas, vinos de Aquitania o productos derivados de la industria alimentaria.

A estos establecimientos costeros habría que añadir Hondarribi, Pasaia, San Sebastián, Getaria, Lekeitio, Bermeo, Sukarrieta, Plentzia, Bilbao o Zierbena donde también se han encontrado testimonios del periodo estudiados con distinta intensidad, algunos sondeados y otros solo identificados por los materiales de superficie⁴.

En fin, podemos decir que los habitantes de los territorios costeros vascos (vascones, várdulos o caristios según las fuentes) fueron integrados en las estructuras imperiales y no permanecieron aislados en sus poblados fortificados de altura o castros, organizados de forma gentilicia.

De hecho ninguno de los castros excavados en Bizkaia o Gipuzkoa ofrece cronologías que sobrepasen los comienzos del siglo II (Peñalver 2001). Estos poblados fortificados se fueron abandonando de forma paulatina a favor de nuevos asentamientos, más aptos para el desarrollo de las nuevas estrategias producti-

⁴ Una relación exhaustiva de los yacimientos costeros de época romana conocidos en el País Vasco puede verse en Urteaga y Arce (2011) para el territorio de Gipuzkoa y en García Camino (2002) para el de Bizkaia.



Figura 2. *Asentamiento romano de Forua (Bizkaia)*. Uno de los establecimientos costeros creados al calor de la *via maris* (Siglo I – IV).

vas impulsadas desde el Imperio, orientadas a la búsqueda de nuevos mercados y a la explotación de los recursos naturales de los territorios conquistados.

Recursos naturales como la galena del *saltus vasconum*, la caliza rosa o mármol de las canteras de Ereño, cerca de Forua, el hierro encartado (citado por Plinio), o la madera de los bosques y montes vascos resultaban atractivos a los romanos.

Como en toda política colonial, para garantizar la explotación de los territorios dominados se estableció una red viaria sólida.

Una ruta que adquirió gran importancia fue la vía marítima que enlazaba los puertos del Cantábrico y en especial la colonia de Flaviobriga (Castro Urdiales) con Burdeos, centro de redistribución de materias primas y manufacturas y que exigió la construcción de establecimientos en tierra, en ensenadas, estuarios, bahías y puertos naturales donde las embarcaciones quedaran al resguardo y donde el aprovisionamiento de las materias primas del territorio quedara asegurado (Martínez y Unzueta 2003).



Figura 3. *Miliario del Berron (Villasana de Mena)*. Monolito de señalización vial dotado de una larga inscripción que recuerda las obras que hizo el emperador para reparar la calzada Pisoraca Flaviobriga que atravesaba el Occidente de Bizkaia. (Siglo III d. C.). Foto: Santi Yaniz. Arkeologi Museoa.

Otras vías principales y documentadas que también atravesaban el país, eran:

- La que unía Burdeos con Astorga a través del *Summus Pyrineus* (Roncesvalles), Iruña, la Llanada alavesa y Pancorbo, esto es la llamada en las crónicas la *Iter XXXIV* que ya estaba en funcionamiento a comienzos de la era, siendo la principal ruta del norte peninsular hasta el siglo XI cuando Sancho III el mayor potenció el camino de Santiago⁵.
- La de Taracco a Oiasso, citada por Estrabón, que en su último tramo discurría paralela al río Bidasoa, de donde en opinión de algunos procede el nombre de este curso fluvial.
- La Pisoraca – Flaviobriga que atravesaba la zona occidental de Bizkaia, documentada por algunos miliarios, como el de El Berrón en el que se nos informa que el emperador Maximino en el siglo III restauró sus firmes y sus puentes (Figura 3).

La red viaria principal se completaba con caminos secundarios que las conectaban siguiendo los pasos naturales y collados entre las montañas.

Junto a estas vías de comunicación trazadas o recuperadas por los romanos para gestionar su vasto Imperio, fueron surgiendo nuevos establecimientos que atraieron a la población indígena del entorno y propiciaron el abandono progresivo de los castros y la creación de nuevas instalaciones que recibieron el nombre de «villas» o granjas propiedad de poderosos, y «vicus» o pequeños asentamientos agrícolas.

Ninguna de estas ha sido identificada con precisión en el área atlántica del País Vasco, pero algunos hallazgos de cerámicas, monedas o estelas en

⁵ El camino costero de Santiago a su paso por el País Vasco es una creación reciente. En la Baja Edad Media se documentan algunos peregrinos que atravesaron los territorios costeros, cuando el camino francés había perdido protagonismo en la articulación económica y social del norte peninsular y cuando los puertos del Cantábrico constituían la principal vía de comunicación con Europa (García Camino 2002b)

determinados puntos de las montañas de Bizkaia, Gipuzkoa o norte de Alava apuntan su existencia.

De ellos el mejor conocido es el de Aloria en Orduña, en la zona noroccidental del País Vasco (Cepeda 2001). En opinión de su excavador se trata de un asentamiento rural, quizás una villa o explotación agropecuario, de la que se conoce solo un sector de la parte rústica, la zona del trabajo, no la parte residencial del propietario que suele ser más rica y responder a un esquema clásico.

El momento de mayor esplendor de Aloria tuvo lugar en la segunda mitad del siglo I y en el II d. C. Las excavaciones permitieron recuperar los cimientos de construcciones dispuestas en torno a una calle empedrada y dotada de atarjeas que recogían y desviaban las aguas de lluvia. Estas construcciones fueron empleadas como establo y como herrerías, según muestra la importante cantidad de restos de fauna localizados en el yacimiento, fundamentalmente de ganado vacuno, y los hornos de fragua en los que se forjaban herramientas quizás destinadas al comercio, dada la poca cantidad de ellas aparecidas, lo que a su vez explica los hallazgos numismáticos recuperados.

Recientemente, en el yacimiento de Elexazar en Amurrio, cerca de Orduña, pero en posición topográfica diferente, a quinientos cincuenta metros de altitud, lejos por tanto del valle, se han detectado diversas estructuras articuladas en torno a lo que parece ser una calle con pasos empedrados. De estas estructuras la mejor conocida presenta distintas habitaciones construidas en distintas fases y dispuestas en torno a un patio central. Los materiales recuperados parecen indicar que fueron utilizadas como taller de forja, pero poco más se puede decir sobre las razones de ser de este yacimiento. No obstante, es de destacar la aparición de un *taurobolio* o ara labrada en un bloque cuadrangular de arenisca con un bajo relieve en el que aparece representada la cara de un toro (Figura 4), por tanto un elemento de carácter simbólico vinculado a la fertilidad bastante frecuen-



Figura 4. *Taurobolio* del yacimiento de Elexazar (Amurrio, Alava). Ara labrada en un bloque cuadrangular de arenisca con la representación de la cara de un toro en bajo relieve (siglo II). Foto. Juanjo Hidalgo.



Figura 5. *El saltus*. Tradicionalmente zona agreste y de montaña, retrasada económica, social y culturalmente.



Figura 6. *El ager*. Tradicionalmente zona cerealista y abierta.

te en el Imperio a lo largo del siglo II. Ejemplares similares podemos ver en la Bureba (Burgos), en Navarra (Arellano), Sos del Rey Católico (Huesca) y Burdeos (Aquitania). Esta similitud permite asegurar que no se trata de un yacimiento marginal o estacional, sino de un importante asentamiento ligado a una *civitas* o centro del poder político-administrativo del Imperio, del que desconocemos todo (Hidalgo 2011, 2013).

Todo ello permite asegurar que las tierras del cantábrico oriental no estaban aisladas, sino que fueron atravesadas por ejércitos, funcionarios, comerciantes, transportes, corrientes culturales e ideas que cambiaron los patrones de asentamiento preexistentes, por lo que no podemos mantener que los vascones, várdulos o caristios se encontraran fuera del orden socio-económico romano.

3. El *saltus* frente al *ager*

Pese a lo señalado en los párrafos precedentes se sigue insistiendo que estos pueblos que se extendían a ambos lados de los montes vascos, que constituyen la divisoria de aguas cantábri-mediterránea, se encontraban en estadios sociales diferentes en función de su emplazamiento al norte o al sur de dicha divisoria. Dos mundos separados y contrapuestos para unos, complementarios para otros.

Así, hemos de recordar que, tradicionalmente, se ha considerado que la zona cantábrica, montañosa, de bosques y ámbitos agrestes, estaba habitada por rudos montañeses independientes, aislados social y culturalmente, ajenos a la romanización y resistentes a cualquier innovación (Figura 5). Y que la otra, la mediterránea, llana, con tierras aptas para el cultivo, fue permeable a innovaciones e influencias culturales de cualquier signo integrándose plenamente en las estructuras del Imperio (Figura 6).

Para defender esta división se ha argumentado tanto que los materiales arqueológicos son más

pobres, arcaicos y escasos al norte de la divisoria de aguas, como que las fuentes clásicas hablan del *saltus vasconum* y del *ager*, dos espacios en los que la romanización actuó de forma diferente⁶.

Pero esta hipótesis que defendió con fuerza J. Caro Baroja y que integraron en su discurso A. Barbero y M. Vigil aplicándola a todos los pueblos del Cantábrico, tampoco se puede mantener. Ya hemos visto en las páginas precedentes como el número de yacimientos con materiales de época romana en el Cantábrico ha aumentado notablemente al compás del desarrollo de la arqueología. Y aunque es cierto que los hallados en las zonas meridionales son más variados y ricos, esto no significa que la romanización fuera menos intensa.

Esta interpretación de los datos deriva de que se parte de modelos clásicos de «romanización»⁷, considerando que en el proceso las villas jugaron un papel relevante, dados los intereses económicos del Imperio basados en la intensificación de la producción agrícola destinada al comercio. Evidentemente desde esta perspectiva las tierras situadas al sur de la divisoria de aguas (las del *ager*) resultaban más atractivas para los romanos al ser más aptas para el desarrollo de villas agropecuarias, pero, sin duda alguna, existieron también otras formas de explotar los territorios conquistados.

Así, recientemente J. Arce y M. Urteaga han descrito un *saltus* muy diferente basándose en las fuentes escritas y arqueológicas. Señalan que, en las fuentes, *ager* y *saltus* no se oponen, ni se mencionan juntos por lo que no debieron ser parte de una misma realidad; el *ager* es citado por Tito Livio y el *saltus* un siglo más tarde por Plinio. Además el *saltus* se cita junto a otras entidades poblacionales y administrativas como los *oppidum*, *civitas*, *populus*, *portus*...

De ello los citados autores deducen que el *saltus* era una categoría jurídica empleada por los romanos para hacer efectivo su control en un área determinada que hacía referencia a una demarcación muy concreta situada en el occidente del Pirineo y junto a Oiasso, esto es el distrito minero de Peñas de Aya. Probablemente se trate de una propiedad imperial concedida a los vascones para la gestión de las minas y quizás de los pasos del Pirineo.

En fin, durante toda la antigüedad la arqueología no permite vislumbrar ninguna separación entre dos mundos enfrentados: el indígena y el romano, se ponga la frontera donde se ponga, en la divisoria de aguas cántabro-mediterránea, en el Pirineo o en el Valle del Ebro.

6 Desde comienzos del siglo XX y desde posiciones y escuelas diferentes se ha defendido esta división bipartita del País Vasco. Lo hizo en 1925 Balparda. Fue Baroja en 1943 quien mejor argumentó y construyó dicha hipótesis y posteriormente Barbero y Vigil quienes la aplicaron a los pueblos del norte: cántabros y astures. A comienzos de los años 70, Apellániz (1974:75), a través del análisis de materiales arqueológicos recuperados en excavaciones arqueológicas, reforzó esa visión bipartita del País Vasco remontando su origen a tiempos neolíticos. En la actualidad Besga (2004), pese a su distanciamiento respecto a Barbero y Vigil, es uno de los mayores defensores de la hipótesis que considera una constante en la historia del País Vasco: de la Prehistoria a la actualidad.

7 Aunque el término «romanización» tuvo buena acogida entre los historiadores de la antigüedad el pasado siglo, en la actualidad se considera un término anacrónico, prefiriéndose hablar de «presencia romana», «experiencia colonial» o «interrelación entre culturas». Véase Larrañaga (2007) o Urteaga y Arce (2011), por poner dos ejemplos.

4. Castillos y fortalezas. Fronteras militarizadas al norte del reino de Toledo

A lo largo del siglo V, sino antes, ese sistema económico y comercial dirigido desde Roma se desintegró y la sociedad se hizo más rural. De ello es prueba el abandono o la pérdida de importancia en la organización del territorio de los establecimientos costeros (como Forua), de los documentados en las montañas (como los citados de Aloria o Elejazar) e incluso de la aglomeración urbana de Oiaso y de las minas de su entorno, que ya daban muestras de decadencia en el siglo III (Urteaga y Arce 2011).

Es admitido que de la desarticulación del Imperio surgieron nuevas realidades de marcado carácter regional o local que dieron lugar a nuevas entidades políticas o reinos con capacidad de apropiarse de un territorio y fijar, mantener y defender sus límites, entre los que visigodos y francos adquirieron un protagonismo relevante.

Y en este sentido la vieja propuesta del *limes* fortificado del reino visigodo frente a los pueblos del norte, que describieron Barbero y Vigil, continúa animando los discursos historiográficos. Es cierto que ya nadie se atreve a utilizar ese término por ser una categoría historiográfica de contenido muy preciso referido al Bajo Imperio y a un tipo especial de tropas como demostró Javier Arce (1982:67-72); pero a las ciudades refundadas por Leovigildo que según los autores de *Sobre los orígenes...* tuvieron como fin frenar la expansión de cántabros y vascones (Amaia en Burgos, Vitoriaco en Alava⁸ y Olite en Navarra) se le unen otras fortalezas situadas en las mismas latitudes y en cotas topográficas elevadas estudiadas por la arqueología como Monte Cildá, la Yecla en Burgos, Buradon en Alava, el castillo de los Monjes en La Rioja y sobre todo Tedeja (también en Burgos) que ha sido objeto de diversas campañas de intervenciones arqueológicas⁹.

El castillo de Tedeja se localiza en Trespaderne (Burgos) en un cerro cónico que domina la entrada del desfiladero de la Horadada formado por el río Ebro. Las excavaciones que en él se han realizado han permitido identificar varias fases:

El cerro se ocupó en época bajoimperial levantando diversas torres de planta cuadrada aisladas y comunicadas visualmente para la defensa del paso; poco

8 Se han hecho diversas propuestas sobre la localización de Vitoriaco (Azkarate 1988; Barrena 1989, Besga 2001, entre muchos otros), pero aun no se ha podido identificar con ningún emplazamiento actual. Vitoria, uno de los más recurridos, no lo es, como muestran las excavaciones realizadas en el casco histórico y en especial en el entorno de la catedral Vieja (Azkarate y Solaun 2013)

9 Han sido numerosos los trabajos que ha publicado Lecanda referidos a la fortaleza de Tedeja que han ido concretando su caracterización y definición. El último presentado en el I Seminario Internacional *Frontera y fortificación* organizado por la Cátedra de Historia militar de la Universidad Complutense, con el título «Evolución del concepto de frontera y de la tipología de su fortificación en el Alto Ebro durante la transición medieval», está aún sin publicar (2014), por lo que agradecemos a Lecanda que nos lo haya cedido para incluir sus conclusiones en este artículo. Sin ser exhaustivo citaremos: Bohigas, Lecanda y Ruiz Vélez (2001), Lecanda (1999, 2002), Lecanda, Lorenzo y Pastor (2008).



Figura 7. El castillo de Tedeja (Trespaderne, Burgos). Vista de uno de dos cubos después de la intervención (siglo V-VI).

más tarde a mediados del siglo V se construyó un recinto amurallado amplio, definido por los escarpes naturales y una sólida muralla de dos metros de anchura, precedida de un foso, que incorporaba las viejas torres transformadas en cubos. En el siglo VI se le añadieron paseos de ronda y en el VIII una nueva torre de planta circular construida por los musulmanes.

De la evolución e historia constructiva de este castillo otros autores, también codirectores de la excavación, han hecho una lectura muy diferente (Palomino, Negrodo y Bohigas 2012). Consideran que en el siglo V se construyó un extenso lienzo de muralla rematado en dos cubos semicirculares y dotado de otros dos cercanos a uno de los extremos, muy próximos entre sí. A lo largo del siglo VI se construyó un paseo de ronda y un nuevo cubo para mejorar las condiciones de defensa del cerro y del gran lienzo de muralla. En el siglo XI se modificaron los cubos, reforzándolos exteriormente con una estructura de planta cuadrada que es precisamente la que Lecanda identifica con la torres tardorromanas al quedar intestada en el paño de muralla del siglo V (Figura 7).

José Ángel Lecanda (2010), ha relacionado estos castillos con un sistema defensivo (del que también formaría parte Monte Cildá, Iuliobriga, Peña Amaia o

Buradón) levantado por la administración imperial o el ejército y reformado, más tarde, por aristocracias vinculadas a los poderes centrales del reino visigodo, que perseguían el control y cierre de los desfiladeros que comunicaban espacios estructuralmente diferenciados, como se desprende del epígrafe de la cercana iglesia de Santa María de Mijangos consagrada por el pontífice Asterio por mandato de Recadero.

La primera fortaleza tendría como objeto frenar las incursiones germanas y especialmente de los suevos asentados en Gallaecia, dado que esa zona era la frontera entre el nuevo reino y la Tarraconense todavía adscrita al Imperio. Desaparecido oficialmente este, su objetivo sería afirmar el poder de los visigodos frente a quienes pusieran en cuestión su soberanía, creando un espacio fronterizo formado no solo por la fortaleza, sino también por dos iglesias (la de Mijangos y los Reyes Godos)¹⁰, los eremitorios de los Portugueses, el monasterio de Cillaperlata y pequeños enclaves aldeanos.

De la misma idea es Alexandra Chavarria (2012) quien argumenta que el número de castros, la monumentalidad de sus murallas, la presencia de iglesias (como Mijangos) e incluso de cecas monetarias (como en Monte Cildá y Saldaña) responden a una estrategia de organización, control y defensa del territorio desde arriba, desde el poder político, que evidentemente pudo ser llevado a cabo con la participación de las élites locales, pero no por estas. J. M. Tejado (2012) incide en esta dirección a partir del estudio de los castros altomedievales de la Rioja y en especial del Castillo de los Monjes, datado ya en el siglo VII. Señala que el rey y su corte estarían interesados en construir y mantener estos castillos de gestión territorial para tener bajo control zonas conflictivas, áreas de paso o territorios estratégicamente situados como el valle del Ebro.

Los autores que han presentado la segunda lectura que hemos expuesto de la historia constructiva del castillo de Tedeja (Palomino Negro y Bohigas 2012), sumándose a un esquema interpretativo propuesto por J. A. Quirós, A. Vigil-Escalera o J. Escalona entre otros, consideran que estos castillos se construyeron por iniciativa privada, siendo el resultado de la emergencia de nuevos poderes en áreas periféricas para gestionar económicamente y de forma autónoma un territorio, heredado de las viejas *civitates* que desaparecen; en fin, piensan que fueron centros regionales desprovistos de funciones militares y estratégicas que jugaron un papel clave entre los poderes centrales y los locales (Quirós y Tejado 2012).

¹⁰ Esta evolución se expresa en el interesante artículo inédito antes citado, presentado en el Congreso *Frontera y fortificación* organizado por la Cátedra de Historia militar de la Universidad Complutense en 2014.

5. Las necrópolis de tradición franca. Ritos funerarios de frontera

Ya sean estos castillos del valle del Ebro construcciones levantadas por la aristocracia regional emergente para explotar un territorio periférico o por los poderes del reino para garantizar dicha explotación, defendiéndolo de agresiones externas o internas creando un espacio fronterizo, el registro arqueológico no permite documentar ninguno en los actuales territorios vascos¹¹, en tanto que sí se han documentado otras realidades, singulares en el panorama arqueológico peninsular: las necrópolis de tradición franca de los siglos VI y VII.

Esta dicotomía, sin embargo, no está reflejando dos mundos contrapuestos: uno, al norte, involucionado social y económicamente representado en las necrópolis y otro al sur, romanizado y agrícola, representado en los castillos que sustituyeron a las viejas civitates en la organización del territorio y sirvieron de asiento a aristocracias territoriales dotadas de cierta autonomía que fueron enlace entre la población local y los poderes de los nuevos reinos surgidos tras la desestructuración del imperio romano (Quirós 2013).

Lo más llamativo de estos cementerios es que los muertos fueron enterrados con sus vestidos y pertenencias (broches de cinturón, hebillas, anillos, armas) y acompañados de diversas ofrendas (cuencos de bronce, vasos de vidrio, recipientes de cerámica)¹².

Y es aún más llamativo que estas costumbres funerarias no respondieran a lo que es habitual en la península ibérica donde la presencia de armas en el interior de las sepulturas es algo muy extraño, como podemos ver en el mapa de distribución de las necrópolis del sur de la Galia y norte de Hispania que han ofrecido armamento, y que parecen circunscribirse a los contornos de un área entre el Garona y El Ebro, con el Pirineo occidental como eje articulador (Figura 8).

Así en estas necrópolis se han recuperado:

- Lanzas. De diferentes tamaños, de sección triangular, cuadrangular o losángica y cubo tronco cónico abierto en la base. Solo en Aldaieta se han recuperado más de cuarenta, número muy superior al de la totalidad de puntas recuperadas en la Península.
- Hachas. Son cuatro tipos de hachas los recuperados en las necrópolis vascas del periodo. Tres tipos son muy frecuentes en las necrópolis francas, pero el tipo 4 constituye, hasta el momento, una forma sin paralelos en el Occidente europeo. Parece tratarse de una evolución local que ha desa-

11 No pudimos registrarlos en Bizkaia (García Camino 2002, 2008) ni tampoco se han podido registrar en Gipuzkoa (Moraza y Sarasola 2011), ni en Álava (Plata y Solaun 2009; Quirós 2012). Son también escasos los datos referidos a Navarra (Ramos 2012).

12 Seguimos en este punto los trabajos de A. Azkarate (2004, 2005/6 y 2011) y reproducimos casi textualmente partes del trabajo de A. Azkarate e I. García Camino (2012 y 2013).

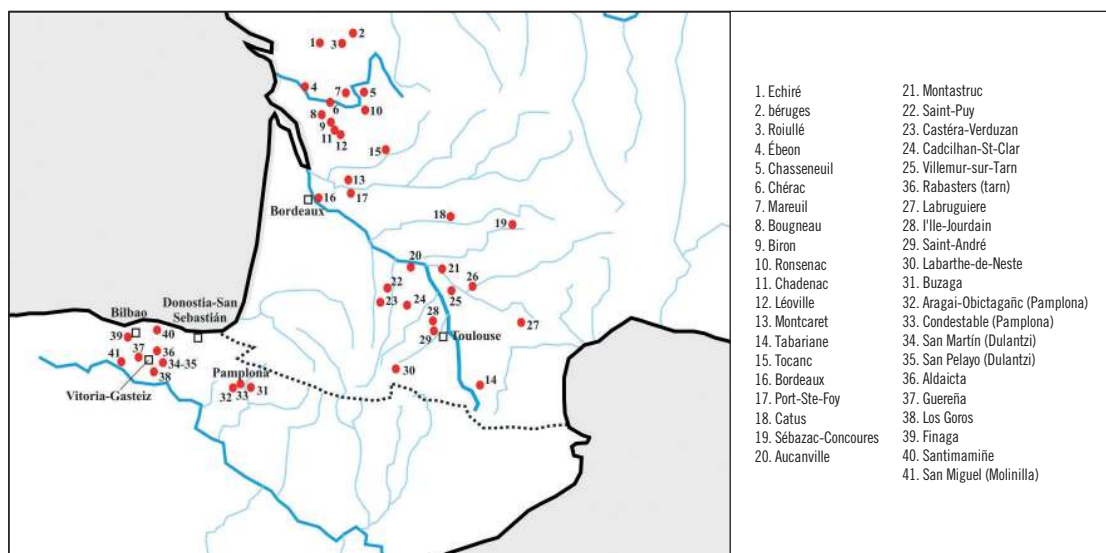


Figura 8. Mapa de distribución de yacimientos situados al sur de la Galia que han ofrecido armamento de los siglos VI y VII (según Stutz, 1988) y del norte de la península Ibérica (según A, Azkarate, 2004).



Figura 9. Hachas de combate procedentes de la necrópolis de Finaga (Bizkaia) y Aldaieta (Alava). Aunque responden a tipologías frecuentes en las necrópolis francas, el último que presenta un filo muy desarrollado parece ser un tipo local. (siglo VI). Foto: Arkeologi Museoa.

rollado el filo hasta extremos inusuales. Esta tipología local y la gran cantidad de clavos y herrajes para ataúdes, hace pensar que existieron centros metalúrgicos de importancia en el territorio, de lo que tal vez sea testimonio el recientemente excavado poblado de Bagoeta (Azkarate, Solaun y Torrecilla 2011) (Figura 9).

- Scramasax o espadas cortas de un solo filo y espadas largas (de ochenta y ocho centímetros de longitud) de doble filo con empuñaduras de espiga (Figura 10).
- Hebillas de cinturón arriñonadas con hebijón escutiforme, datadas en el siglo VI, múltiples apliques cuyo número tal vez pueda tener una lectura social y distintos ajuares personales como el cinturón, del que colgaba una cajita de madera con refuerzos de hierro, cuidadosamente dispuesto a lo largo del cuerpo del fallecido.

- Broches de cinturón con dos tipologías: de placa articulada y de placa rígida. Estas pueden ser triangulares o rectangulares e ir decoradas con botones y motivos geométricos conseguidos con punzón siguiendo técnicas aquitanas cuyo centro de producción estaría en algún lugar cercano a Toulouse. Están bien datados entre finales del siglo VI y la centuria siguiente (Figura 11).
- Cuencos de bronce con paralelos en necrópolis del área del Rin, datados en los decenios centrales del siglo VI, procedentes de Aladaieta, Alegria Dulantzi (Alava) o Santimamiñe (Bizkaia) donde se hallaron dos, muy deteriorados que fueron colocados sobre una base de madera.
- Vasos de vidrio de perfil troncocónico muy abiertos y datados fundamentalmente entre el segundo y tercer tercio del siglo VI, o cerrados que pueden ir decorados mediante una aplicación de hilillos de vidrio o acanaladuras y claramente importados (Figura 12).
- Recipientes de cerámica con predominio de pastas groseras con perfiles mayoritariamente troncocónicos que podrían aparecer en cualquier ambiente doméstico; aunque su reducido tamaño de apenas diez centímetros de altura nos hace pensar que se trata de piezas elaboradas para su utilización como depósito funerario.
- Completan el repertorio, los brazaletes y anillos decorados con aspas incisas o puntilladas, con figuras antropomorfas o que reutilizan entalles romanos, así como los collares con cuentas y abalorios de pasta vítrea y ámbar procedente del Báltico.

Pese a las semejanzas que se observan en los depósitos y ajuares de estas sepulturas, entre los cementerios del periodo existen notables diferencias en cuanto a su emplazamiento topográfico, al número de sepulturas y a su organización interna.



Figura 10. Espada de Finaga (Bizkaia) y scramasax de Buzaga (Navarra). Siglo VI. Foto: Arkeologi Museoa.



Figura 11. Broches de cinturón de la necrópolis de Buzaga y Argarai (Navarra). Foto: Arkeologi Museoa.



Figura 12. Vaso de vidrio de la necrópolis de Finaga (Bizkaia). Siglo VI. Foto: Arkeologi Museoa.

Respecto al emplazamiento vemos tres modelos:

Predominan los enterramientos en el ámbito rural, como no podía ser de otra forma, dado que el mundo urbano se debilitó notablemente en toda Europa tras el fin del Imperio. Y en este ámbito encontramos algunos cementerios asociados a una iglesia, como el de Finaga (Bizkaia) o el de San Martín de Dulantzi (Alava). En este caso el cementerio está organizado en torno a un edificio de planta basilical construido en el siglo VI, con cabecera en ábside orientada al este y baptisterio rectangular al sur. Sorprendentemente en su interior se detectaron diecinueve enterramientos, con cucharas litúrgicas de plata o hierro, aunque una de ellas decorada con motivos mitológicos; anillos de oro o numerosas armas entre las que sobresale un puñal con damasquinados de cobre y bronce (Loza y Nieto 2011, 2012). Llama la atención este descubrimiento en el interior de una iglesia, pero tenemos que tener en cuenta que tanto los rituales funerarios empleados como el cristianismo eran entonces manifestaciones de poder, que se complementaban. De hecho asociadas a la necrópolis de Finaga (Bizkaia) podemos ver esplendidas estelas con una gran cruz procesional en el frente, rodeada de otros motivos geométricos que repiten esquemas documentados al norte de los Pirineos (Azkarate y García Camino 1996).

Otros cementerios estaban alejados de iglesias y núcleos poblacionales (Aldaieta, san Pelayo o Buzaga). De estos y podemos añadir que de toda la serie, Aldaieta es el mejor estudiado y conservado. Ofreció más de un centenar de enterramientos, de los que un 87 % poseía algún tipo de ajuar. En la necrópolis se individualizaron dos zonas. Una se caracterizaba por la disposición de los individuos en grupos organizados en dos o tres niveles superpuestos que parecen desarrollarse a partir de una primera tumba fundacional. En la segunda, en cambio, se organizan las sepulturas una al lado de otras, en pequeñas hileras, sin superposición de enterramientos (Azkarate 1999, 2011).

Cementerios del tipo se han encontrado también en Pamplona, en las puertas de la vieja ciudad, la única que en estos momentos del siglo VI debía de sobrevivir en tierra de los vascones.

Pese a estos datos, algunos han tratado de identificar estas necrópolis con cementerios de aldeas campesinas, en los que la presencia de ajuares respondería a elementales estrategias de distinción de ámbito local aldeano (Quirós 2009). Y por ello han considerado parte de un mismo fenómeno cementerios tan diversos como los que hemos visto y los de Gózquez de Arriba, Cacera de la Ranas u otros meseteños que presentan un porcentaje significativo de sepulturas con ajuares (aunque diferentes en su naturaleza y en su facies cultural a los que comentamos); otros como el de Vigaña Arceu (Asturias), en el que se localizó un enterramiento con un *scramasax* y algunos objetos de metal; otros, entre los que se encuentra la necrópolis alavesa de San Miguele de Molinilla, que carece de cualquier tipo de ajuar (Gil y Saénz de Urturi 2001); e incluso algunos enterramientos esporádicos realizados en cuevas de la cornisa cantábrica y relacionados por sus excavadores con probables episodios de peste (Las Penas o el Portillo del Arenal, Pielagos) (Gutiérrez y Hierro 2010).

Esta diversidad no puede responder a un único fenómeno por lo que argumentar que estos cementerios pertenecen a comunidades de campesinos más o menos amplias (aldeas o granjas) es simplificar el problema. Las sepulturas privilegiadas (que aún siendo mayoritarias en algunos cementerios como en el de Aldaieta, no lo son en todos) están indicando a nuestro entender la presencia de jerarquías sociales bien asentadas en determinadas áreas.

Para nosotros estos enterramientos nos informan de una sociedad rural que estuvo indudablemente jerarquizada y abierta, cuyos miembros tuvieron acceso a los circuitos comerciales de largo alcance, conocían la escritura¹³, fueron capaces de mantener talleres metalúrgicos y recurrieron a canteros especializados. Una imagen, por tanto, diferente a la de quienes han querido ver en estos cementerios comunidades campesinas de los siglos VI y VII sorprendentemente dotadas de significativos objetos de prestigio como cuencos de bronce, anillos de oro macizo, vasos de vidrio cuidadosamente elaborados o collares con cuentas de ámbar del Báltico. Una imagen alejada también de los tópicos que caracterizan a los vascones como grupos de rudos montañeses, aislados en sus montes, dedicados a la ganadería trashumante y al pillaje como forma de subsistencia y organizados socialmente a través de las *gens* en un lento proceso de evolución.

En fin, entendemos que los depósitos de ajuares funerarios que hemos presentado deben interpretarse en términos de exhibición competitiva, es decir,

13 Como se desprende de los *grafittis* con advocaciones, invocaciones, símbolos de naturaleza litúrgica y escatológica inscritos en las iglesias rupestres de Álava, datadas en los siglos VI-VII d. C. Estos se han interpretado como verdaderos *loca sacra*, puntos de referencia en la ordenación del territorio y ámbitos de poder, tal y como están confirmando las excavaciones arqueológicas en curso en las inmediaciones de la iglesia de Las Gobas 6 (Azkarate 2008).

como una estrategia activa de los grupos dominantes para la creación de una realidad social y no como un reflejo pasivo de una determinada organización social.

A mayor estabilidad, menor sería la necesidad de escenificar comportamientos competitivos –como ocurrió en el siglo IV (con un estado romano garante todavía del *status quo*) y en el que disminuyen progresivamente estos hábitos funerarios–. Y a menor estabilidad mayor sería la necesidad de recurrir a exhibiciones de prestigio, como las ceremonias funerarias, para mostrar el poder y ganar el apoyo de los otros.

Así, el momento del enterramiento era aprovechado por la familia del fallecido para mostrar a toda la comunidad su posición social. Esa es la razón por la que los difuntos eran enterrados a veces en «panteones» familiares, vestidos y acompañados de objetos de valor, importados y costosos, que representaban tanto el poder militar (angones, atalajes de caballo, armas) como el económico (cuencos de bronce, vidrio, anillos o broches). De esta forma los cementerios se convirtieron en centros donde se escenificaba el poder, pudiendo servir de referente común a muchas o a unas pocas aldeas de campesinos de los que apenas nada sabemos y que pudieron enterrarse en los cementerios de los magnates, como en Finaga, o en los suyos propios desprovistos de cualquier ajuar o depósito funerario, como sucede en la necrópolis de San Miguele de Molinilla.

Desde esta perspectiva de competitividad, en el siglo V, tras el colapso del aparato administrativo y fiscal del Imperio, la inestabilidad fue más acentuada y más difícil la posibilidad de transmitir y perpetuar el poder de las aristocracias y, en consecuencia, cuando se diversificaron y aumentaron los depósitos funerarios.

Los grupos que en este tiempo habrían adquirido una nueva supremacía política trataron de demostrar su nueva condición mediante la elaboración de complejas ceremonias funerarias en las que el prestigio adquirido se mostraba a través de la inhumación del difunto ricamente vestido.

Aun aceptando la presencia de aristocracias radicadas en el territorio, desconocemos en qué basaban estos grupos su autoridad que les permitía diferenciarse, incluso en la muerte, de los restantes componentes de la comunidad.

El tema no es fácil, pero el armamento aparecido en algunas necrópolis nos da una pista: es probable que el ascenso de algunas familias tuviera que ver con la guerra y con actividades militares en una Europa compleja resultante de las ruinas del Imperio romano. Una Europa en la que nuevos pueblos ajenos al Imperio y otros asentados en él trataron de desarrollar sus propios proyectos políticos, reproduciendo a menor escala y en un mundo ruralizado, el sistema institucional de los romanos, para lo que tuvieron que recurrir a enfrentamientos en ocasiones y colaboraciones en otras. Proyectos políticos que triunfaron en ocasiones como el de los visigodos y francos, en otras tuvieron una duración más efímera como el de los burgundios o suevos y en otras nunca llegaron a fraguarse.

En este contexto, en un espacio de frontera entre los dos grandes poderes del momento, se encontraban los vascones a quienes vemos por las fuentes escritas combatir en los ejércitos aquitanos o contra ellos, servir de refugio a los visigodos o resistir sus acometidas, estar integrados en los reinos vecinos o ser semiautónomos¹⁴.

Con ello no queremos decir que nos encontremos ante tumbas de guerreros que serían el reflejo de una sociedad militarizada, sino ante la expresión ritualizada de un estatus y de una identidad social que se fueron construyendo en un territorio de frontera, muy conflictivo donde los usos funerarios acabaron incorporando modelos exógenos, como en anteriores ocasiones hemos señalado.

Desde estos planteamientos los personajes enterrados a la moda franca pertenecerían a grupos aristocráticos que consolidaron su posición al aprovechar la situación que ocupaban en un espacio fronterizo que, lejos de ser una línea jalonada de castillos, era un amplio espacio de montaña abierto, permeable a influencias de ámbitos culturales diversos, en el que la autoridad de los reinos francos y visigodos no llegó a ser plenamente ejercida, y en donde podían concurrir y sobreponerse distintas territorialidades con intereses diferentes que generaron relaciones de colaboración y conflicto.

Así se explicaría tanto las contradictorias noticias de las fuentes, como la aparición del ajuar de tipo franco en las sepulturas, como su distribución geográfica en los extremos del ámbito vascón, en los bordes de un espacio fronterizo, precisamente allí donde la inestabilidad social sería más acusada como hemos señalado. Desde este planteamiento, el hecho de que no hayan sido descubiertas necrópolis de esta tipología en Gipuzkoa parece confirmar el carácter fronterizo de estos grupos de poder, de los que desconocemos cómo se organizaban, aunque parece existir cierto consenso en admitir que presentaban un alto grado de desarticulación y fragmentación en áreas comarcales (Larrea 2011), como se puede deducir también de la historia posterior¹⁵.

Su organización debió de fundarse en el reconocimiento de élites aristocráticas cohesionadas en torno a familias locales asentadas en determinados enclaves desde donde extenderían su influencia y dominio. Es probable que esos enclaves correspondan con los lugares donde se han detectado las necrópolis con sepulturas privilegiadas siguiendo la moda franca, reflejo de una sociedad jerarquizada, distante de los tópicos que sostienen la existencia de grupos gentilicios o comunidades basadas en el estricto parentesco, cuyo objetivo esencial fuera la subsistencia (García Camino 2002).

14 En este contexto de frontera ha interpretado también Martín Viso (2006) la situación histórica de Vasconia en la tardoantigüedad.

15 Pese a este planteamiento Lacarra (1975:20) defendía que algún nexo, vínculo u organización debieron de tener los vascones para agrupar bajo el mando de unos jefes de prestigio a los hombres útiles para el ataque y la defensa, para mantener en vilo a los dos poderes más fuertes de la época: al visigodo y al franco, para efectuar tratados, para concertar los tributos que debían pagar, para participar en la defensa de ciudades como Clermont, Bourges o Thouars o para acoger a aristócratas huidos de una y otra monarquía.



Figura 13. Estela de la iglesia parroquial de Santa María de Arrigorriaga (Bizkaia) de tipología similar a algunos fragmentos recuperados en las excavaciones de la cercana necrópolis de Finaga (Basauri).

6. El 711. Continuidad o cambio

Algunos de los herederos de estos grupos de poder (no muy extensos territorialmente) pudieron ser los que encontraron en Álava o en Pamplona las tropas musulmanas cuando en 714 traspasaron el valle del Ebro. Otros los que negociaron con los asturianos cuando Alfonso I trató de organizar el incipiente reino de Asturias y otros los que establecieron pactos con los carolingios cuando Carlomagno primero y más tarde su hijo Ludovico Pío proyectaron crear la marca hispánica.

En este sentido, los datos arqueológicos muestran como las necrópolis tardoantiguas con ajuares (al menos las mejor conocidas por haber sido objeto de excavaciones, como Pamplona, Aldaieta, Alegria-Dulantzi o Finaga) no se abandonaron tras la conquista musulmana. Sin embargo se observa que cambiaron los símbolos de ostentación del poder¹⁶: En este sentido, en las necrópolis de Aldaieta (Alava) o de la Casa del Condestable (Pamplona) se localizaron anillos con inscripciones en escritura cúfica (Figura 14) y en las de Finaga o Alegria-Dulantzi la posición social de sus miembros dejó de expresarse a través de los enterramientos y lo hizo a través de su vinculación con determinadas iglesias; especialmente a partir de finales del siglo VIII cuando estas comienzan a aparecer en el registro arqueológico. Iglesias (unas pocas antiguas y la mayoría de reciente construcción) con diferentes ámbitos de influencia y grados de jerarquización¹⁷ que crearon un nuevo espacio de exhibición y competencia que fue empleado para integrar las

16 De hecho venían cambiando desde hacía años. Los ajuares que presentan las sepulturas del siglo VI se diferencian perfectamente de las que llevan los inhumados en la segunda mitad del siglo VII y en las que se dejan ver algunos elementos cristianos, como algunas estelas (Figura 13)

17 Evidentemente no se pueden comparar en dimensiones, técnicas arquitectónicas empleadas y planta las iglesias de Alegria-Dulantzi o Finaga que parece que ya existían antes del 711; ni tampoco la de San Román de Tobillas que fundó el abad Avito a comienzos del IX con otras más modestas documentadas arqueológicamente como la de los Castros de Lastra o Momotio (Azkarate y García Camino 2012).



Figura 14. Anillo recuperado en la necrópolis de Aldaieta (Álava) con la inscripción en escritura cúfica. Siglo VIII. Foto: Bibat. Cesar San Millán.



Figura 15. Ermita de San Pedro de Abrisketa (Arrigorriaga, Bizkaia), pequeño templo rural con ventana prerrománica en la cabecera y materiales de época tardoantigua reutilizados en sus muros.

comunidades locales en las estructuras de los nuevos reinos. (Larrea y Pastor 2012:326) (Figura 15).

De la ocupación de estas tierras por los musulmanes hay poco datos y, basándose en la conocida Crónica de Alfonso III, que dice que Álava, Bizkaia y otros espacios adscritos actualmente a la Comunidad Autónoma Vasca como Urduña o Aiala siempre estuvieron ocupadas por sus habitantes, se ha argumentado que estuvieron libres del dominio sarraceno. Otras crónicas contemporáneas tanto del mismo ciclo historiográfico como árabes parecen, sin embargo, desmentir esa idea. Sabemos que Pamplona y Álava no quedaron en la periferia de Al-Andalus, sino que formaron parte del mismo como han demostrado E. Pastor y J. Lorenzo (2011). Según los estudios de estos, los grupos aristocráticos de estas comarcas mal definidas geográficamente llegaron a establecer pactos de capitulación con los musulmanes por lo que pudieron seguir ejerciendo autoridad en sus marcos de influencia a cambio del pago de la *^yizya* que implicaba el reconocimiento de la soberanía de los conquistadores. Álava estuvo bajo soberanía musulmana hasta fecha posterior al 767, año en el que se documenta la recaudación de la *^yizya* y probablemente lo estuvo hasta el ascenso de Alfonso II al trono de Asturias (Larrea y Pastor, 2012). Y Navarra, con momentos de tensión, de conflictos y de cambios de soberanía, hasta mediados del IX. De hecho, Iñigo Arista (para algunos el fundador del reino) fue rey porque aceptó la soberanía de los emires cordobeses (Lorenzo y Pastor 2011).

También los carolingios tuvieron intereses en la zona tratando de englobar la *civitas* de Pamplona que controlaba el Pirineo Occidental en la Marca Hispánica,

con el apoyo de una de las importantes familias de Pamplona, la de los Velasco enfrentada a los Arista.

Por su parte, los asturianos se dispusieron a ampliar su nascente reino por tierras del Cantábrico oriental, llegando a Álava y emparentado con Munia, de la que nació Alfonso II, o enfrentándose abiertamente.

En fin, el ámbito vascón de la tardo antigüedad continuó tras la conquista siendo un espacio fronterizo de concurrencia de intereses, poco articulado y probablemente más fragmentado que en el periodo anterior al ser objeto de presiones mayores, como hemos señalado: de musulmanes y francos que afectaron al flanco oriental del antiguo espacio fronterizo, a Pamplona; y de musulmanes y asturianos al occidental.

Estas tensiones y el apoyo que las distintas familias del entorno dieron a unos y otros, enfrentándose al mismo tiempo entre sí, debieron producir el nacimiento del nuevo reino de Pamplona, de los condados de Alava y Bizkaia, o de la territorialización de Urduña y Aiala, todos ellos citadas en las crónicas de Alfonso III.

En este relato cronístico, sin embargo, no aparece Gipuzkoa que continúa en la sombra, abrigada en el interior de ese espacio fronterizo, alejada de las zonas de choque y fricción. Y es que probablemente en ese territorio los reyes asturianos no encontraron interlocutores válidos capaces de desarrollar su política expansiva, por la ausencia de autoridades locales consolidadas y pujantes.

Ello podría explicar la tardía aparición en la historia escrita del topónimo de Gipuzkoa que, a diferencia de otros territorios vascos que aparecen denominados por vez primera en la Crónica de Alfonso III, no se documenta en los textos hasta el año 1025, en tiempos del rey de Pamplona Sancho III el Mayor, momento en el que podemos dejar de hablar de espacios fronterizos y comenzar a hacerlo de fronteras políticas entre formaciones económico sociales diferentes y reinos poderosos suficientemente desarrollados para fijar límites.

7. A modo de epílogo

Para acabar y volviendo de nuevo a los trabajos de Barbero y Vigil nos parece importante recordar que las preguntas que los historiadores nos hacemos del pasado varían en función de nuestras preocupaciones sociales contextualizadas en un tiempo y en un espacio concreto y que tratamos de resolver con los métodos y técnicas que tenemos a nuestro alcance, dependiendo del grado de desarrollo alcanzado por las ciencias históricas.

M. Barbero y A. Vigil, recogiendo el sentir de una sociedad hastiada de tanto yermo cultural, de tan poca libertad, rompieron con una larga tradición historiográfica planteando cuestiones impensables hasta entonces porque, otorgan-

do el protagonismo a grupos sociales anónimos que consideraron el motor de la Historia, se preguntaron sobre el nacimiento y consolidación de los sistemas utilizados por los grupos dominantes para mantener las relaciones de dominio y explotación sobre el resto de la población en los albores de la edad media, antes del arraigo del feudalismo. Y para responder a esas cuestiones no recurrieron a explicaciones metahistóricas, basadas en determinismos geográficos o en esencias históricas, sino que trataron de aplicar a la realidad hispana una metodología derivada del materialismo histórico y unas técnicas que venían ensayándose en la Europa de la postguerra que no solo se basaban en la lectura de las crónicas y documentos históricos, sino también en el análisis de materiales de naturaleza toponímica, lingüística, etnográfica, geográfica o arqueológica, lo que era algo totalmente nuevo teniendo en cuenta que la arqueología medieval, como tal, era inexistente en el estado español.

Plantearon preguntas y con los documentos disponibles formularon una hipótesis que, como en todo proceso científico, debía de ser contrastada mediante la búsqueda de nuevos documentos que permitieran confirmarla, refutarla, modificarla o ampliarla. Y sobre esas preguntas y esa hipótesis hemos investigado generaciones de historiadores, concibiendo otras preguntas y otras hipótesis que, como no podía ser de otra forma, han superado las precedentes y que afortunadamente serán superadas por otros.

Quizás ya poco o nada quede de aquella innovadora hipótesis de A. Barbero y M. Vigil¹⁸, pero no sabemos que hubiera sucedido si las preguntas no se hubieran enunciado y si aquella hipótesis, que suscitó investigaciones impensables en los años 70 del pasado siglo, no se hubiera formulado. Probablemente lo hubieran hecho otros, de lo contrario seguiríamos discutiendo sobre reyes y reinas y sobre la esencia del ser español. ●

¹⁸ De todas formas algo debe quedar, pese a que se niegue, cuando no son pocos los trabajos sobre la Alta Edad Media del norte peninsular en los que en sus referencias bibliográficas no se mencionen las obras emblemáticas de Barbero y Vigil: *Sobre los orígenes de la Reconquista* y *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*.

Bibliografía

- APELLÁNIZ, Juan María (1974). *El grupo de los Husos durante la Prehistoria con cerámica. Estudios de Arqueología Alavesa*, 7. Pág. 5-402.
- APELLÁNIZ, Juan María (1975). «El grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica», *Munibe*, 25. Pág. 1-135.
- ARCE, Javier (1982). *El último siglo de la España romana: 284-409*. Madrid.
- AZKÁRATE, Agustín (1988). «Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya». Vitoria.
- AZKÁRATE, Agustín (1993). «Francos, aquitanos y vascones al sur de los Pirineos». *Archivo Español de Arqueología*, 66, pp. 149-176.
- AZKÁRATE, Agustín (1999). *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Ganboa, Alava)*. Vol. I. *Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos. Memorias de yacimientos alaveses*, nº 6. Vitoria.
- AZKÁRATE, Agustín (2004). «Los Pirineos occidentales durante el periodo franco-visigótico», *Historia de Euskal Herria. Historia general de los vascos*, Vol. II, ed. Lur, Bilbao, pp. 88-114.
- AZKÁRATE, Agustín, (2005/6). «Sobre los orígenes cronológicos de los cementerios cispirenaicos de época tardoantigua», *Munibe (Antropología-Arkeologia. Homenaje a Jesús Altuna*, 57/2, pp. 405-417.
- AZKÁRATE, Agustín, (2011). «Repensando los márgenes circumpirenaico-occidentales durante los siglos VI y VII d. C.». en *711 Arqueología e Historia entre dos mundos (Zona Arqueológica nº 15, Alcalá de Henares*, pp. 241-256.
- AZKÁRATE, Agustín y SOLAUN, José Luis (2008). «Excavaciones arqueológicas en el exterior de los conjuntos rupestres de Las Gobas (Laño, Burgos)», *Archivo Español de Arqueología*, 81, págs. 133-149.
- AZKÁRATE, Agustín y SOLAUN, José Luis. (2013). *Arqueología e Historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*. 2 vol. UPV/EHU.
- AZKÁRATE, Agustín, SOLAUN, José Luis y MARTÍNEZ, José Manuel (2011). «Metalurgia y hábitat en el País Vasco de época medieval: el asentamiento ferrón de Bagoeta, Álava (ss. VII-XIV d. C.)» *Arqueología y territorio medieval*, 8. pp 71-89.
- AZKÁRATE, Agustín y GARCÍA CAMINO, Iñaki (1996). *Estelas e Inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*. I. País Vasco Occidental. Universidad del País Vasco. Gobierno Vasco.
- AZKÁRATE, Agustín y GARCÍA CAMINO, Iñaki (2012). «El espacio circumpirenaico occidental durante los siglos VI al X d. C. según el registro arqueológico: algunos interrogantes», *Asturias entre visigodos y mozárabes*, CSIC, Madrid, pp.331-352.
- AZKÁRATE, Agustín y GARCÍA CAMINO, Iñaki (2013). *Baskonia, Bitarteko lurra. Hileta-errituak mugan. Vasconia, Tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera*. Arkeologi Museoa. 5. Bilbao.
- BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo (1974). *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona. 197 pp.
- BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo (1978). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Critica, Barcelona. 433 pp
- BARANDIARAN, Ignacio, MARTÍN BUENO, Manuel y RODRIGUEZ SALIS, Jaime (1999). *Santa Elena de Irún. Excavaciones arqueológicas de 1971 y 1972*. Donostia/ San Sebastian.
- BALPARDA, Gregorio (1974). *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*. Ed. de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. 2 vol.(1ª ed. 1923.)

- CARO BAROJA, Julio (1943). *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*. San Sebastián.
- BARRENA, Elena (1989). *La formación histórica de Guipuzcoa*. Mundaiz. San Sebastián.
- BESGA, Armando (1983). *Consideraciones sobre la situación política de los pueblos del Norte de España durante la época visigoda del Reino de Toledo*. Universidad de Deusto.
- BESGA, Armando (2001). «Domuit Vascones». *El País Vasco durante la época de los reinos germánicos: la era de la independencia (siglos V-VIII)*. Ed. Astarloa. Bilbao.
- BESGA, Armando (2011). «Sobre la lectura crítica de las Crónicas asturianas y otras cuestiones de método». *Letras de Deusto*, vol. 41, nº 131. Bilbao, pp. 9-64.
- BESGA, Armando (2004). «Países Vascos». *Kobie*. Anejo 6. Homenaje al profesor Juan María Apellániz. Bilbao. pp. 627-638.
- CEPEDA, Juan José (2001). *La romanización en los valles cantábricos alaveses. El yacimiento arqueológico de Aloria*. Exposiciones. Diputación Foral de Alava / Arabako Foru Aldundia. Vitoria-Gasteiz. 146 pp.
- BOHIGAS, Ramón, LECANDA, José Angel y RUIZ VELEZ, Ignacio (2001). «Tedeja y el control político del territorio del norte burgalés en época tardorromana, visigoda, alto y pleno medieval». *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*. Valladolid, pp. 49-56
- CHAVRRIA, Alexandra (2012). «¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos «de moda» en la arqueología medieval española» *XXXIV Semana de Estudios Medievales de Estella*. Gobierno de Navarra, pp.131-166.
- GARCÍA CAMINO, Iñaki (2002). *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 2002.
- GARCÍA CAMINO, Iñaki (2002b). «Los orígenes de la iglesia de Santiago en Bilbao», *La catedral de Santiago de Bilbao*. Bilbao. pp. 61-80.
- GARCÍA CAMINO, Iñaki (2008). «Los castillos de Bizkaia. Una historia de reyes y señores hace 900 años». *Avnia*, 25. pp. 5-25.
- GARCÍA-BARBERENA, María, FARO, José Antonio y UNZU, Mercedes (2011). «Las necrópolis pamplonesas del 700», 711. *Arqueología e Historia entre dos mundos (Zona Arqueológica nº 15)*, Alcalá de Henares, pp. 293-312.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1985a). *Bizcaya en la Edad media*. 4 vol. Diputación Foral de Bizkaia.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1985b). *Organización social del espacio en la España medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII al XV*. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1988). *La sociedad rural en la España medieval. Siglo XXI*. Madrid.
- GONZALEZ, María Cruz (1986). «Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania». *Veleia*. Anejo 2 Vitoria-Gasteiz.
- GIL ZUBILLAGA, Luis y SÁENZ DE URTURI, Paquita (2001). *San Miguele. La necrópolis tardorromana, tardoantigua y altomedieval de San Miguele (Molinilla, Álava)*, Vitoria.
- GUTIÉRREZ, Enrique y HIERRO, José Ángel. (2010). «Instrumentos relacionados con la actividad textil de época tardoantigua y altomedieval en Cantabria». *Munibe* 61, pp. 261-288.
- HIDALGO, Juan José (2011). «Elexazar. II Campaña». *Arkeoikuska* 2011. Gobierno Vasco/ Eusko Jaurlaritza. pp. 58 -63.
- HIDALGO, Juan José (2013). «Elexazar. III Campaña». *Arkeoikuska* 2013. Gobierno Vasco/ Eusko Jaurlaritza. pp. 45 -49.
- IBAÑEZ, Alex (2009). *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco). Continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca en los siglos V a.C. y XIV*

- d. C. Munibe. *Suplemento-Gehigarria* 27. Donostia. pp 431.
- LACARRA, José María (1975). *Historia de Navarra en la Edad Media*. Caja de Navarra.
- LARREA, Juan José (2011). «Territorio y sociedad en la Vasconia de los siglos VIII a X», *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular, Documentos de Arqueología Medieval* 2, Bilbao, 2011.
- LARREA, Juan José y PASTOR, Ernesto (2012). «Alaba wa-l-qila: La frontera oriental en las fuentes escritas de los siglos VIII y XI», *Asturias entre visigodos y mozárabes*, CSIC, Madrid, pp.307-329.
- LARRAÑAGA, Koldo (2007). *El hecho colonial romano en el área cumpirenaica occidental*. Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea. 773 pp.
- LECANDA, José Ángel (1999). «Fortificaciones tardorromanas frente a los pueblos del norte peninsular: la fortaleza de Tedeja (Trespaderne, Burgos)». *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, 4. Cartagena. pp. 777-790.
- LECANDA, José Ángel (2002). «Arquitectura militar tardorromana en el norte de España: Tedeja (trespaderne, Burgos), un ejemplo de recinto no urbano y no campamento. I Congreso de Arquitectura Militar romana en Hispania, Gladius, Anejos 5. Segovia. pp 683-692.
- LECANDA, José Ángel (2010). «Civitas, castellum, vicus aut villa en el ducado de Cantabria. El panorama urbano y las formas de poblamiento en el ducado de Cantabria». *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (Siglos VI-VIII)*. Toledo. pp 229-238.
- LECANDA, José Ángel, LORENZO, Jesús y PASTOR, Ernesto. (2008). «Faros y torres circulares: propuestas para el conocimiento de la efectividad del dominio islámico inicial en los territorios del alto Ebro» en R. MARTÍ (ed) *Fars de l'Islam. Antiques alimares d'al-Andalus*. Edar. pp. 239-285
- LORENZO, Jesús, PASTOR, Ernesto (2011). «Al-Andalus ¿en la periferia de Vasconia? Sistemas de dominación en bilad Banbaluna y de Alava wa-l-Qila en la octava centuria», En: QUIROS, Juan Antonio (ed), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450- 1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular, Documentos de Arqueología Medieval* 2, Bilbao, pp. 55- 69.
- LOZA, Miguel y NISO, Javier (2011). «Resultados preliminares de la intervención arqueológica de san Martín de Dulantzi (Alegria-Dulantzi, Álava)», En: QUIROS, Juan Antonio (ed), *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000, poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular, Documentos de Arqueología Medieval* 2, pp. 236 Universidad del País Vasco, Bilbao.
- LOZA, Miguel y NISO, Javier (2012). «La intervención arqueológica en el yacimiento de san Martín de Dulantzi (Alegria-Dulantzi, Álava), Arkeoikuska-11. Pp. 35-57.
- MARTÍNEZ, Ana (2004). *La cerámica común de época romana en el País vasco / Erromatarren garaiko zeramika arrunta Euskal Herrian*. Gobierno Vasco/ Euskal Jaurlaritz. 470 pp.
- MARTÍNEZ, Ana y UNZUETA, Miguel (1999). «Forua. Un asentamiento romano en la ría de Gernika (Vizcaya), Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. Congreso Internacional. Lugo, pp. 523-534.
- MARTÍNEZ, Ana y UNZUETA, Miguel (2003). «La vía Maris y el poblamiento costero romano en Vizcaya». En: FERNANDEZ OCHOA, Carmen (ed), *Gijón. Puerto romano. Navegación y comercio en el Cantábrico durante la Antigüedad*. Barcelona. Pp. 163-177.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2006). «La configuración de un espacio de frontera: propuestas sobre la Vasconia tardoantigua». En: ESPINOSA, Urbano y CASTELLANOS, Santiago (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder*

- en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía, Logroño, pp. 101-139.
- MORAZA, Alfredo y SARASOLA, Nerea (2011). *Erdi Aroko arkeologia Gipuzkoan / Arqueología medieval en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa/ Gipuzkoako Foru Aldundia.
- PALOMINO, Ángel, NEGREDO, María J. y BOHIGAS, Ramón (2012). «La fortaleza de Tedeja en Trespaderne y el castillo de Poza de la sal (Burgos). Variables arqueológicas para el análisis de la articulación del poder local en el tránsito de la tardoantigüedad a la Alta Edad Media en la Castilla del Ebro», En: QUIROS, Juan Antonio (ed), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica. Documentos de Arqueología medieval*, 4. Universidad del País vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea. pp 261-290.
- PEÑALVER, Xabier (2001). *El hábitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria. El bronce Final y la Edad de Hierro. Kobie. Anejo 3*. Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia.
- PLATA, Alberto y SOLAUN, José Luis (2009). «Plan de castillos de la CAV», *Arkeoikuska*, 2009. pp. 23-42.
- QUIRÓS, Juan Antonio (2009). *Arqueología del campesinado altomedieval: Las aldeas y las granjas del País Vasco. The archaeology of Early Medieval villages in Europe*. Universidad del País Vasco, pp. 385-403.
- QUIRÓS, Juan Antonio (2012). «1911-2011: Un siglo de excavaciones arqueológicas en los castillos medievales del País vasco». En: QUIRÓS Juan Antonio y TEJADO José María (eds) *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica, Documentos de Arqueología Medieval* 4, Bilbao, pp. 121-143.
- QUIRÓS, Juan Antonio, LOZA, Miguel y NISO, Javier (2014). «Identidades y ajuares en las necrópolis altomedievales. Estudios isotópicos del cementerio de san Martín de Dulantzi, Álava (siglos VI-X)» en *Archivo Español de Arqueología*.
- QUIRÓS Juan Antonio y TEJADO José María eds. (2012). *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica, Documentos de Arqueología Medieval* 4, Bilbao, 2012, 322 pp.
- QUIRÓS Juan Antonio ed (2011). *Vasconia en la Alta Edad Media, 450--1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular, Documentos de Arqueología Medieval* 2, Bilbao, 2011, 279 pp.
- RAMOS, Mikel. (2012). «Los castillos alto-medievales de Navarra (450-1000)». En: QUIRÓS Juan Antonio y TEJADO José María (eds) *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica, Documentos de Arqueología Medieval* 4, Bilbao, pp. 146-162.
- TEJADO, José María (2012). *Castros altomedievales en el Alto Iregua (La Rioja): El caso de El Castillo de Los Monjes*. En: QUIRÓS Juan Antonio y TEJADO José María eds *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica. Documentos de Arqueología medieval*, 4. Universidad del País vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea. pp 160-192.
- URTEAGA, Mercedes (1997). «Minería romana en Gipuzkoa». *Isturritz*, 8, pp. 491-515.
- URTEAGA, Mercedes (2002). *Erromatar Garaia*. Bertan. Donostia/San Sebastian.
- URTEAGA, Mercedes (2003). «El puerto romano de Irun (Gipuzkoa)». *Mar exterior: El occidente atlántico en época romana. Actas del Congreso Internacional celebrado en Pisa. Escuela española de Historia y Arqueología en Roma- CSIC*, pp. 87-103
- URTEAGA, Mercedes (2008). «El Vasconum Saltus y Oiasso»: *Boletín Arkeolan*, 15. pp. 173-188.
- URTEAGA, Mercedes y ARCE, Javier (2011). *Erromatar Arkeologia Gipuzkoan/ Arqueología romana en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa. 241 pp.